



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 de Noviembre de 2.009

878/09

Expte. N° 14.017/09

VISTO:

Que a esta Facultad se le hicieron entrega de fondos autorizados por la Comisión de Hacienda del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, con el fin de atender gastos de funcionamiento; atento que con dichos fondos se atendieron gastos menores y urgentes propiciando el normal desarrollo de las actividades académicos-administrativas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por la Facultad, Escuela de Ingeniería Química y la Escuela de Ingeniería Industrial, por la suma de \$ 4.589,20 (Pesos CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 4.589,20 (Pesos CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

**INCISO 2**

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	567,11	
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	28,50	
2-5-1	COMPUESTOS QUIMICOS	255,50	
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIALES PLASTICOS	111,90	
2-5-9	OTROS N.P.E.	22,00	
2-7-1	PRODUCTOS FERROSOS	29,00	
2-7-5	HERRAMIENTAS MENORES	29,50	
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	9,50	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFIC. Y ENS.	364,17	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	47,51	
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COIMEDOR	555,90	
2-9-5	UTILES MENORES MEDICO, QUIR. Y DE LAB.	81,00	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	743,45	
	<b>TOTAL INCISO 2</b>		<b>2.845,04</b>

**INCISO 3**

3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFO	68,00	
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	9,00	
3-3-5	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	408,38	
3-9-9	OTROS N.E.P.	30,00	
	<b>TOTAL INCISO 3</b>		<b>515,38</b>

**INCISO 4**

4-3-6	EQUIPOS PARA COMPUTACION	216,96	
4-3-7	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLE	1.011,82	
	<b>TOTAL INCISO 4</b>		<b>1.228,78</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>4.589,20</b>

*Handwritten signatures and initials*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

878/09

Expte. N° 14.017/09

Pesos: CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS.

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de \$ 4.589,20 (Pesos CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTE CENTAVOS), a las siguientes dependencias:


<i>Administración</i>	\$ 2.969,42
<i>Escuela de Ingeniería Química</i>	\$ 1.273,78
<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i>	\$ 346,00

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

<i>Escuela de Ingeniería Química</i>	<i>Expte. N° 14.020/09</i>
<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i>	<i>Expte. N° 14.021/09</i>

ARTICULO 5°.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa, a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química e Industrial y siga a Dirección Administrativa Económica y al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA